



**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMA  
CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA VAQUERA**



**DENOMINACION DEL CONCURSO**

<b>CONCURSO</b>	<b>CVT CONCURSO DE DOMA VAQUERA CAMPEONATOS DE EXTREMADURA DOMA VAQUERA 2018</b>		
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ALMENDRALEJO</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>C.V.T-CTOS. EXT</b>
<b>FECHA DE CELEBRACION</b>	<b>2 SEPTIEMBRE 2018</b>		

**COMITÉ ORGANIZADOR**

<b><i>CENTRO ECUESTRE HIPICA LA VID FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES</i></b>	
<b>Presidente</b>	<b>D. I. FERNANDO DE LA IGLESIA DE MIGUEL D. CARLOS ALONSO MARTINEZ SANCHEZ</b>
<b>Miembros</b>	<b>D.</b>

<b>Miembros</b>	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ		
<b>Miembros</b>	D.		
<b>Presidente Comisión Doma Vaquera FHTEX</b>	D. ANTONIO VICENTE CAÑADA SANCHEZ		
<b>Director del Concurso</b>	D.CARLOS ALONSO MARTINEZ SANCHEZ D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	TLF.	654014071 650129599
<b>Secretaria del Concurso</b>	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT	TLF.	656253560
<b>Dirección</b>	Camino de Sancho-ALMENDRALEJO (BADAJOZ) ES 0451		
<b>Teléfono</b>	654014071	Email	<a href="mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com">federacionhipicaextremadura@gmail.com</a> <a href="mailto:hipicalavid@hotmail.com">hipicalavid@hotmail.com</a>



### JURADO DE CAMPO

<b>PRESIDENTE</b>	D. MANUEL BAENA TORREZ	L.D.N.	015755
<b>VOCAL</b>	D. ANTONIO VICENTES CAÑADA SANCHEZ	L.D.N.	003685
<b>VOCAL</b>	D. JOSE MANUEL JURADO SANCHEZ	L.D.N.	016962
<b>CRONOMETRADOR</b>	D. CRISTIAN SANCHEZ LAURENT	L.D.N.	156158
<b>DELEGADO FEDERATIVO</b>	D. ANTONIO VICENTES CAÑADA SANCHEZ	L.D.N.	003685
<b>SECRETARIA-FHTEX</b>	D. CHRISTIAN SANCHEZ LAURENT	L.D.N.	156158

### OTROS SERVICIOS

<b>MEDICO</b>	HISPALIS
<b>VETERINARIO</b>	D. ----- L.D.:
<b>HERRADOR</b>	D.
<b>AMULANCIAS</b>	HISPALIS

**HOTEL OFICIAL DEL CONCURSO**

HOTEL:.....

Habitación Individual: -----€ (IVA incluido)

Habitación Doble: -----€ (IVA incluido)

**Teléfono de Reservas:****SERVICIOS PARA LOS CABALLOS**

<b>TIPO DE CUADRAS</b>	BOXES FIJOS	<b>DIMENSIONES</b>	2,40 x3m
<b>CIFRA DISPONIBLE</b>	10	<b>PUNTO DE AGUA</b>	SI
<b>IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT.</b>	<b>Box(sin pernocta): 5€</b>  <b>Box (pernocta una noche):20€ (avisar en la inscripción)</b> <b>PAJA: 5€</b>	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
<b>RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA</b>		02 de septiembre 2018	
<b>HORARIO</b>	A partir de las 09:00 horas		
<b>RESPONSABLE</b>	<b>D. CARLOS ALONSO MARTINEZ SANCHEZ</b>	<b>TLF.</b>	654014071
<b>OTROS SERVICIOS</b>			

**PISTA DE CONCURSO**

<b>CUBIERTA/INTERIOR</b>	EXTERIOR	<b>DIMENSIONES</b>	50 X 20
<b>NATURALEZA DEL TERRENO</b>	Arena		
<b>DISTANCIA A PISTA ENSAYO</b>	ANEXA	<b>DISTANCIA A CUADRAS</b>	ANEXA

### INSCRIPCIONES

<b>SE REALIZARÁN ANTE</b>	<p><b>Realizar ante: FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA</b>  <b>Pl. Rafael Mingarro Satue-Centro Comercial Las Vaguadas</b>  <b>Entreplanta Local 16</b>  <b>06010BADAJOZ</b>  <b>Tlf./Fax: 924 22 15 12 E-mail:</b>  <a href="mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com">federacionhipicaextremadura@gmail.com</a>  <a href="mailto:hipicalavid@hotmail.com">hipicalavid@hotmail.com</a>  <b>IMPORTANTE (obligatorio):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los caballos y jinetes, deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor, expedidas por la Federación Hípica Extremeña</li> <li>- Libros de Identificación Equino reconocidos con <b>vacunas en vigor.</b></li> <li>- La entrada al recinto puede venir el caballo con libro de movimiento equino de la comunidad de Extremadura o tarjeta de movimiento nacional.</li> </ul> <p>Código REGA:  - <b>Desinfección del vehículo.</b></p>		
<b>FECHA DE APERTURA</b>	20/08/2018	<b>FECHA DE CIERRE</b>	28/08/2018
<b>IMPORTE MATRICULAS</b>	<p>40€ por caballo para la prueba Hija nº 2 y 30€ por caballo para las pruebas de Intermedia Extremadura  EL IMPORTE DE LOS MISMOS ABONADO EN LA CUENTA DE LA FHTEX EN CAJA RURAL DE EXTREMADURA INDICANDO NOMBRE JINETE Y DEL CABALLO Y/O PONI Y CONCEPTO CTO EXTREMADURA 2.018 . : ES74 3009-0001-2811-4107-0126. ENVIANDO EMAIL COM EL COMPROBANTE <a href="mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com">federacionhipicaextremadura@gmail.com</a></p>		
<b>INSPECCION VETERINARIA</b>	<p><b>A las 09.00 horas el 02/09/2018. Todas las categorías</b></p>		

## PRUEBAS

5

### PROGRAMA DE PRUEBAS OFICIALES DOMIGO DIA 02/09/2018

PRUEBA N°	1	FECHA	02/09/2018 10:00 HORAS	ALEVINES PROMOCION	ALEVIN PROMOCION
REPRISE	ALEVIN PROMOCION				6-9 años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	30 €

PRUEBA N°	2	FECHA	02/209/2018 11:00 HORAS	ALEVIN	ALEVIN
REPRISE	ALEVIN				9-12 años.
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	30 €

PRUEBA N°	3	FECHA	02/09/2018 12:00 HORAS	INTERMEDIA	INTERMEDIA
REPRISE	INTERMEDIA 1 A.				
PREMIOS METALICO	270 €	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	40 €

**Premios por clasificación**  
1º-120 €; 2º-90 €; 3º-60 €

PRUEBA N°	4	FECHA	02/09/2018 13:00 HORAS	ABSOLUTOS	ABSOLUTOS
REPRISE	Nº 2 CABALLOS DOMADOS				
PREMIOS METALICO	325 €	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	40 €

**Premios por clasificación**  
1º-150 €; 2º-100 €; 3º-75 €

#### **REPRISES:**

Alevín Promoción RFHE: 6-9 años

Alevín RFHE: 9-12 años

Intermedia 1 A

Repris 2 RFHE CABALLOS DOMADOS

Un jinete podrá participar con el mismo caballo y el mismo día en 2 pruebas diferentes  
El importe de la segunda salida a pista será de 10.00 euros.  
Para lo no dispuesto en este avance de programa se accederá a lo dictado en los  
Reglamentos de la Real Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña.

#### **CONDICIONES GENERALES**

La primera regla del programa y la que prevalece por encima de todas las demás hace referencia a la obligación de asumir el compromiso por parte de todos los responsables implicados en la competición con el juego limpio, la deportividad y los valores educativos del deporte entre todos los participantes.

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

**Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.**

#### **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar” y/o DIE, anotadas sus correspondientes vacunas. En la entrada al recinto hay que **presentar Guía de Origen y Sanidad Pecuaria**, el número de explotación es ES.

Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

#### **MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR**

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

#### **SEGUROS**

**Este Concurso queda amparado por el Seguro de Eventos contratado por la Federación por la Federación Hípica Extremeña Póliza 00000072957855 Aseguradora Zurich.**

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR



## **CODIGO DE CONDUCTA**

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.